

# EL CRITERIO

PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre en Salamanca. . . . .	150 pesetas.
Fuera de la capital. . . . .	2 id.
Un semestre, id. id. . . . .	4 id.
Un año, id. id. . . . .	7 id.
Ultramar y extranjero. . . . .	15 id.
Número suelto. . . . .	05 cénts.
Atrasado. . . . .	25 id.

## CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana, . . . . .	30 céntimos línea
Entercera id. . . . .	20 id. id.
En cuarta id. . . . .	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.

## LOS LANCES DE HONOR

Casi todos los días leemos en los periódicos de Madrid ó de provincias, algún suelto referente á este ó el otro *lance de honor*, (que así se ha dado en llamar al duelo) concertado ó que se pretende concertar entre los señores N y X, por tal ó cual causa.

Aunque los diarios que suelen dar estas noticias lo hacen la mayor parte de las veces de un modo ambiguo y reservado, no dejan de comprenderse bien á las claras todas las circunstancias con que el duelo ha de verificarse y las personas que en él han de intervenir como combatientes, padrinos y testigos, revelaciones éstas que, con ser tan explícitas, no ponen nunca en la pista á la policía judicial, para impedir con su intervención que se ejecute un acto considerado por el Código penal como delito contra las personas.

La frecuencia por demás lamentable con que se vienen realizando los duelos, la publicación de los mismos por alguna parte de la prensa, sin tener ni una palabra con que reprobarlos, y la misma incuria ó falta de tino en la persecución de tales hechos, acusa, á nuestro juicio, la existencia de un gravísimo error en los entendimientos y una inclinación torcida en las voluntades de los hombres que gobiernan estas sociedades naturalistas y ex-cépticas en que vivimos.

El error de los entendimientos consiste en la falsa idea que tienen del honor los *valientes* que lo buscan en la punta de una espada ó en el cañón de una pistola: la perversión de las voluntades estriba en reputar lícito el suicidio, el homicidio ó el daño que se siguen ordinariamente de esos combates irracionales, cual si no tuvieran en tales casos la intrínseca maldad que les hace reprobables ante la ley divina, la natural y la humana.

Consideran, en efecto, los duelistas que el honor es algo posible de adquirir con la destreza en el manejo de las armas, algo que acompaña á la osadía y al atrevimiento hasta confundirse con ellos, algo, en fin, que depende de un temerario arrojo al que impropriamente denominan valor.

No saben ó no quieren entender que el honor no consiste en otra cosa que en aquella estimación racional tributada por los hombres al que se hace acreedor á ello por sus buenas cualidades, por la rectitud de sus actos, por la moralidad de sus acciones; y como desconocen ésto, llegan á creer que serán más honrados después de manchar sus manos con la sangre del adversario ó cuando graven su conciencia con la muerte del que juzgan que les deshonró. ¡Qué ceguera! Lo cierto, lo inevitable será que todo hombre justo ha de rechazar la mano ensangrentada del *valiente* y que aquellos entre quienes gozaba acaso de distinguidas consideraciones huirán el trazo de quien debiera estar marcado con el estigma del fratricida Cain. Esta reprobación será más fundada y mayor la deshonra del que resulte *vencedor* en el singular combate, si precisamente hubiera sido él quien infirió la ofensa al que después hirió ó dió la muerte en el llamado campo del honor y que mejor pudiera decirse teatro de la maldad.

Olvidan los duelistas ó quizás piensan que el riesgo inminente en que ponen su vida y el daño que se proponen causar á sus semejantes es acto perfectamente lícito ó excusable al menos por virtud de esas que han dado en llamar leyes del honor, y no tienen en cuenta que esas leyes, dictadas por el orgullo y las malas pasiones, no derogan ni pueden dejar sin efecto los mandatos de aquella otra dada por el mismo Dios y que es criterio para juzgar acertadamente de la moralidad de las acciones.

Y esa ley condena el suicidio voluntario porque implica una rebelión de la criatura, una negación del dominio que Dios tiene sobre nosotros y una oposición decidida y resuelta á los planes y designios de su providencia. Esa ley reprueba igualmente el homicidio y prohíbe el que causemos deliberada é innecesariamente un mal á nuestros semejantes, porque esto es contra la justicia y contra la caridad.

De tal condenación, de reprobación semejante no pueden verse libres los duelistas; que nunca

lo que es irracional puede servir de excusa al cumplimiento de un precepto justo.

## EL PENSAMIENTO SIERVO

No hay conquistas de que más se ufane el espíritu moderno, ni que con más ardiente entusiasmo pregonen sus adoradores, que la llamada libertad del pensamiento. Agrupados bajo tal enseña los enemigos de la Iglesia católica imputan á ésta el crimen de haber tenido aherrrojadas y esclavizadas las inteligencias de los hombres en una larga serie de siglos con su intolerancia dogmática, y saludan alborozados el día de la total emancipación de la razón humana, que no puede menos de significar el pleno advenimiento de la luz y del progreso. ¡Libertad del pensamiento! ¿A qué neófito en libertades modernas no inflama y enorgullece esta palabra aceptada en el sentido que antecede?

Pero distingamos entre los que dicen lo que saben y no saben lo que dicen, y aquellos otros que comprenden bien todo el alcance y el verdadero valor de los términos que emplean para fascinar y engañar á sus prosélitos. Harto conocen los segundos que su obra daría escasos resultados, si no echaran mano del sofisma y de la mentira. Con todo, la verdad se abre paso por sí sola entre los ánimos bien dispuestos, imparciales y sencillos, y á éstos nos dirigimos nosotros pidiéndoles tan sólo que mediten seriamente sobre lo que se les propone y anuncia.

¿Con que en sustancia tenemos que *ahora* el pensamiento, ó sea la razón humana, es libre con absoluta libertad é independencia, y *antes*, en los ominosos tiempos del oscurantismo, era esclava y se le habían cortado sus vuelos? Pues empecemos por declarar que la razón es siempre dependiente por naturaleza, y por su flaqueza y limitación depende entre otras cosas del criterio de autoridad que la ilumina, y dirige en muchos de sus juicios. Si algo ha de aprender el hombre en cualquier linaje de aplicaciones de su actividad, ha de ser á costa de someterse á la au-

toridad del que la enseña. El aprendizaje no es otra cosa que una sujeción y subordinación de nuestro entendimiento á los principios de una ciencia ó á las reglas y método del maestro para hacer bien aquello en que deseamos perfeccionarnos. La autoridad docente del que tiene títulos y competencia para enseñar en un ramo determinado, es una valla ante la cual ha de contenerse necesariamente la libertad de nuestra razón, sopena de ser su uso disparatado é infecundo, ó permanecer en la ignorancia. Risa y lástima nos causaría el insensato principiante que al dar los primeros pasos en un arte ú oficina, se rebelase contra la legítima autoridad y enseñanza de su maestro, en nombre de su razón libre é independiente, pretendiendo saber él más y dirigirse mejor por sí solo. Análoga compasión nos inspira el que se entromete á dar lecciones y hablar magistralmente en una materia sin suficiencia ni autoridad alguna para ello, siquiera posea conocimientos respetables en otras materias diversas.

En todo esto hallamos algo contra la naturaleza, porque la ley de la naturaleza es que la razón del hombre ha de pasar de la ignorancia al saber, regida y encauzada bajo la dependencia de algún magisterio, y que no pudiendo abarcarlo todo desde luego con sus propias fuerzas, y necesitando emplear separadamente su atención en multitud de objetos, si ha de ir entendiendo sucesivamente los diversos órdenes de verdades, ha de apoyarse y descansar en el magisterio de otros. Ahora, pues, Dios, autor de la naturaleza y autor de nuestra razón, á la que ha formado para la posesión de la verdad, así como ha provisto sapientísimamente lo necesario para la consecución de este fin en los conocimientos del orden natural, ha querido atender aún con mayor solicitud á las necesidades de nuestro espíritu, proveyendo al conocimiento de cuanto nos importa saber en la esfera de la religión y de la moral, y para ello fundó un magisterio infalible, al cual confió el depósito de la verdad, dando así al flaco entendimiento humano una

luz y una norma segura por la que pudiese guiarse en el derrotero de la vida. No encomendó esa misión á los periodistas, por mucho que blasonen de sabios y de libres; muy lejos estuvo de entregársela á los hombres, ni á institución alguna humana, porque aparte de la alteza y dificultad del objeto, una de las cosas que más estorban el recto ejercicio del entendimiento y su claro conocimiento en materias de religión y de moral es el impedimento de las pasiones, causa frecuente de nuestros errores y extravíos. Las pasiones son las que encadenan al hombre y no le dejan elevarse á las altas y serenas regiones del bien, de la virtud y del sacrificio, y le retienen con halagos y engaños en la baja esfera de los bienes materiales y sensibles. Las pasiones y no el entendimiento, son las que abogan por la libertad de pensar, que se traduce inmediatamente en la libertad de obrar á gusto de los sentidos y de las inclinaciones inferiores y groseras del hombre.

Esta es la libertad que aman los librepensadores, los cuales se imaginan ser tanto más libres, cuanto son más incrédulos, y avanzan en grados de incredulidad á medida que muestran mayor anhelo en sustraerse á toda ley divina para vivir más á sus anchas. Consiste en carácter y el ejercicio del librepensador en negar con descaro y audacia aquello que el fiel cristiano cree firmemente porque se lo ha enseñado la Iglesia. Para el primero es ya un principio de sabiduría el dudar desdeñosamente de todo; tras de la duda viene la negación, y á una negación se sucede otra de mayor transcendencia. El vulgo y los neófitos no paran mientes en el encadenamiento con que se enlazan entre sí estas negaciones, ni perciben el término final á donde conducen; pero es lo cierto que los tales librepensadores, y *espritus fuertes* andan fluctuando á todo viento de doctrina, adoptan por sistema y preferentemente todas las novedades, aun las más caprichosas y extravagantes, acogen todos los errores, aun los más desacreditados, y se acomodan gustosos con las mayores aberraciones de la mente, con tal de no dar entrada en su ánimo á la verdad que les habla de alma espiritual é inmortal, de conciencia acusadora, de justicia divina inflexible y de castigos eternos. Sólo en esta dirección no quieren que se ejercite su inteligencia, y la misma falta de lógica manifiestan cuando se trata de la inteligencia de los demás, pues mientras defienden la libre enseñanza del error, amordazan, si pueden, la emisión del pensamiento cristiano, y siempre ven con disgusto los trabajos de propaganda de los católicos.

Siervos son ciertamente de sus

pasiones y de sus apetitos, y hacen á su razón sierva de todos los desvarios filosóficos y de los errores más viles y vergonzosos aquellos hombres hinchados por su presunción, pseudo-sabios que blasfeman de lo que ignoran y que con el título tan pretencioso como falso de librepensadores rehusan prestar el razonable obsequio á las verdades reveladas; pero ¿qué diremos de la servidumbre y ceguera en que dejan sumidos á sus innumerables discípulos y adeptos? Porque es lo más triste que habiéndose quedado ellos á oscuras en su entendimiento con privarle de las luces de la fe, y proponiéndose al mismo tiempo dirigir y enseñar á la humanidad entera, son ciegos que guían á otros ciegos.

RAFAEL CANO.

(Se continuará.)

BOLETIN RELIGIOSO

**Día 4.—Martes.**—Santo Domingo, Confesor y fundador del orden de Predicadores; Santos Tertulino, Eleuterio, Protasio y Aristarco, mártires; Santos Agabio y Eufonio, obispos.

El rezo divino es de Santo Domingo con rito doble de segunda clase y color blanco.

**Convento de San Esteban.**—A las diez y media, misa solemne y sermón que predicará el M. R. P. Fr. Angelo de la virgen del Carmelo, Carmelita Calzado.

La reserva de S. D. M. á las cinco y media de la tarde.

**Día 5.—Miércoles.**—La Dedicación de la Basílica de Santa María de las Nieves; Santos Casiano, Paris y Emigdio, obispos; San Oswaldo, Rey; Santos Cautidio, Afra, Cantidiano y Sobelo, mártires.

El rezo divino es de la Dedicación de la Basílica de Santa María de las Nieves, con rito doble y color blanco.

**Día 6.—Jueves.**—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo; San Sixto, papa y mártir; Santos Felicísimo, Agapito, Cuarto, Justo y Pastor, mártires; San Hormisdas, papa y confesor.

El rezo divino es de la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color blanco.

**Clerecía.**—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y el Apostolado de la Oración celebra su función mensual con misa de comunión á las siete de la mañana. Los ejercicios de la tarde serán á las siete. Predicará el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

REVISTA DE LA PRENSA

*La Libertad* dió á conocer á sus lectores en el número del jueves y en la primera plana de su *hoja literaria*, ciertos malos pensamientos.

Lo cual implica no solamente el pecado de consentirlos.

Sino también el escandaloso de darlos á saber á las gentes.

Necesario es que de uno y otro se arrepienta el periódico republicano.

Pero ya verán nuestros lectores cómo no sucede así.

En cambio continuará publicando sus crónicas acerca del crimen del convento de Lisboa.

Y no olvidará que las Hermanas Trinitarias son muy crueles.

Porque hacen que las niñas recen *once veces* al día, y que se pongan de rodillas, y porque les dan mucho bacalao, muchas sardinas y poca carne, y porque entre los castigos que imponen á las educandas no están excluidos los palos y las bofetadas.

Claro que todo esto se lo han *contado* á *La Libertad*.

Y le han hablado además de escaleras secretas, de curas que entraban por ellas en el convento, de purgantes, venenos, síncope, etc., etc.

Por supuesto, nada se sabe de cómo y por quién se ha cometido el crimen.

Pero los curas, las monjas..... ¡Oh!..

Está bien, *emborronador*. Y quedamos enterados de que fueron cuatro los taquígrafos que tomaron notas para tu periódico en la causa de la *Carbonera*.

Lo cual quiere decir que los cuatro lo hicieron muy mal.

Y que no debe echarse la culpa á uno sólo.

Conste la rectificación.

¿De veras que te alegras de nuestra buena salud?

Vaya, más vale así.

Pero nosotros creíamos que pasabas alguna rabieta porque no moría *El Criterio*.

Vamos, ¿es cierto que nos deseas eterna y excelente vida?

Porque te daremos... las gracias.

¿Inane?....

¿Cuánto tiempo has empleado en buscar la palabreja?

Porque también es anticuada.

Y hallazgo propio de tus facultades zahoriles.

Si no es que te gustó por el significado.

Que te apropiarias, sin duda.

Por aquello de no parecerte á nosotros en nada.

Ni siquiera en lo de *grande tête*.

Ya lo sabíamos, hombre, ya lo sabíamos.

Entre Santo Tomás de Aquino y tú, no hemos hallado ningún parecido.

¿A que no dices, *emborronador locuaz*, quién es el sincero católico que amenazó á uno de los repartidores de *La Libertad* con quitarle la limosna que le daban?

A que no.

Dilo, hombre, dillo.

Pero... ¡quía!

REVISTA EXTRANJERA

SUMARIO

**Roma é Italia.**—I. Su Santidad el Papa.—II. Nombramiento de un judío.—**Belgica.**—La pornografía.—**Inglaterra.**—IV. La Reina Victoria ante la alianza franco-rusa.—**Francia.**—V. Se afirma la alianza.—VI. Término de la huelga de Toulouse.—**Portugal.**—VII. La calumnia de la prensa.—VIII. La marcha del buque *Presidente Errazuriz*.—IX. La crisis monetaria.

I. Su Santidad el Papa no tiene novedad en su salud importantísima. Carecen por tanto de fundamento los rumores circulados por la prensa liberal italiana de que había sido acometido el gran Pontífice de ataques semi-apopléticos. Entre los últimos nombramientos hechos por Leon XIII figura el de Monseñor Vicora, secretario de la nunciatura en Bruselas, y que ha sido elegido para camarero supernumerario de Su Santidad.

II. El Gobierno de Humberto no se cansa de acibarar la vida del Santo Padre. Hé aquí lo que dice *La Croix*:

«El judío M. Rava ha sido nombrado por el Gobierno italiano inspector, con autorización é influencia sobre todas las escuelas de Italia y sobre todos los religiosos y religiosas dedicados á la enseñanza en establecimientos de carácter privado.

Tal nombramiento constituye un nuevo ultraje para los católicos, y es un nuevo dato que sirve para marcar el carácter y tendencias del Gobierno italiano.»

III. Una demanda originalísima acaba de presentarse ante el tribunal civil de Bruselas. Un judío propietario de la hoja pornográfica *La Lanterne*, ha demandado al ministro de correos y ferrocarriles señor Vandenberg Peereboom, reclamándole 25.000 francos de indemnización por no permitir que circule por el correo semejante asqueroso papelucho.

La prensa belga radical no deja de escandalizarse por semejante medida del ministro.

«Jamás, exclama, pudo imaginarse que en ese reglamento de transportes estuviese previsto el peligro moral. No se pensó más que en los *explosivos*. En cuanto á la literatura corruptora, á nadie se le ocurrió ponerle trabas, ni pudo prever la extraña manía del ministro de Correos.»

La proximidad á Francia hace que sea tal el número de papeles y folletos inmorales y pornográficos, que el ministro aludido ha prohibido la circulación por considerar las mercancías doblemente peligrosas.

La medida de Mr. Peereboom es generalmente aplaudida. Un ministro semejante nos hacía falta á nosotros.

IV. Lor Salisbury ha expresado al embajador de Francia en Londres el sentimiento que embarga á la reina Victoria por la terrible desgracia de Sait-Mandé, y su vivo deseo de un pronto restablecimiento para los heridos en la catástrofe, interesando al embajador que comunique el pésame de la augusta señora á las familias de los desgraciados.

Añadiendo á este hecho el no menos significativo de las gestiones practicadas por Inglaterra para que la escuadra francesa visite sus puertos, donde dice había de recibirla con tanto cariño como en Rusia, hace ver un interés extraordinario que los diplomáticos han traducido así: Inglaterra ve acentuarse la aproximación entre Francia y Rusia y se propone evitarla. Verdaderamente que será un peligro para ella.

V. Apesar de los esfuerzos de Inglaterra, la alianza franco-rusa puede decirse que es un hecho; telegramas de Londres aseguran que Mr. Gervais ha sido el encargado de conducir el proyecto á Comstadt, y que una vez estudiado será firmado por los ministros, haciéndolo el emperador cuando lo considere oportuno.

El imperio moscovita ve lleno de júbilo la alianza que la considera como la felicidad perpétua de ambas naciones, y las demostraciones de alegría que llegan á Inglaterra hacen temer á la Reina un mal grave para su nación.

VI. La benéfica intervención de las autoridades ha hecho que terminara la huelga de los conductores de coches omnibus y tranvías de Toulouse.

El día 31 del próximo pasado Julio se celebró una reunión presidida por la autoridad de aquella ciudad y merced á ella se firmó un pacto en el que tanto los conductores como los empresarios cedieron un tanto de sus pretendidos derechos.

La conducta de las autoridades ha merecido los plácemes de la gran ciudad.

VII. Los periódicos radicales portugueses han promovido en el vecino reino de Portugal tan terrible algarada, como la que España presenció cuando el célebre crimen de la calle de Fuencarral, y el reciente suceso de la señora de Castro Enriquez.

Allí les ha servido de pretexto la muerte de una educanda del convento de Trinitarias de Lisboa, llamada Sarah, niña que apenas contaba quince años.

Las exageraciones de los periódicos avanzados como *A Vanguarda* y *O Seculo*, han sido perfectamente destruidas por el sensato periódico *As Novidades*, que ha encontrado ya la verdadera causa del escándalo.

Ha sido todo una calumnia de la prensa callejera de Portugal á juzgar por el siguiente telegrama que tomamos de *La Unión Católica*:

«Me aseguran que del nuevo reconocimiento de las vísceras de la desgraciada educanda se ha sacado la convicción de que *no hubo envenenamiento*. Procuraré adquirir más pormenores de esta diligencia.

»La autoridad judicial ha mandado hacer un examen analítico de todas las medicinas existentes en un pequeño botiquín que hay en el convento.

»Resulta falso también que haya nadie que afirme haber visto entrar hombres en el convento de noche y por una puerta excusada; por lo menos esta afirmación de la prensa confabulada ha causado extrañeza hasta á los mismos funcionarios judiciales.

»He oído un rumor acerca de *ciertas relaciones sospechosas de determinada señora* que acompañó á las hermanitas Sarah y Clelia en el tiempo que duró su última salida del colegio, y que de confirmarse pondrán en claro este asunto.»

VIII. Los periódicos han hecho estos días circular el rumor de un secuestro de varios españoles que tomados de Bilbao por el buque chileno *Presidente Errazuriz* habían sido trasportados con dirección á aquella república.

Puesto en claro el asunto, parece ser que en 3 de Junio último se efectuó un contrato en toda forma en Bilbao, por cuya virtud 30 españoles quedaron á servicio de dicho buque, pagándoseles el viaje hasta el Havre.

Al llegar el buque á Lisboa eran 48 el número de tripulantes españoles, habiendo algunos que habían sido embarcados con promesas y halagos, entre los que figuraba Alfredo Eguechaga, joven de 17 años. El buque se ha hecho á la mar con rumbo al Sur, habiendo dejado en tierra cuatro españoles que lo desearon.

El Gobierno español ha remitido órdenes á Valparaíso para que al llegar á aquel punto el buque, se indague la voluntad de los tripulantes y se haga volver á aquellos que no quieran servir á Chile.

IX. La crisis monetaria puede considerarse casi resuelta con la moneda francesa importada y la circulación de billetes de 2.500 reis, no excediendo de 600 el premio de las libras.

S.

NOTICIAS

Se ha puesto en conocimiento de su excelencia ilustrísima el hecho que motivó la carta de nuestro Director al Sr. Sánchez Asensio y de la que se han ocupado los colegas locales. Por esto y hasta que recaiga resolución en el asunto, nos abstenemos de todo comentario.

**El erimen de Lisboa.**—La prensa sectaria y difamadora de oficio, viene dando noticias del tristísimo suceso ocurrido hace algunos días en un convento de hermanas Trinitarias de Lisboa. Estas noticias no son expresión de la verdad, porque lo que haya motivado la muerte de Sarah Pereira, no está averiguado, ni mucho menos quién ó quiénes son los responsables de esta muerte. Pero esto no importa: para periódicos como *O Século* de Lisboa y otros de igual índole de Madrid y de nuestras provincias, no hay inconveniente, por lo visto, en hacer volar las más monstruosas versiones aunque con ellas se injurie, con ligereza notoria y mala fe probada, á personas é instituciones dignas de respeto.

**La Libertad** de Salamanca también ha entrado en este concierto de los periódicos noticiosos y por su parte después de afirmar que nada se sabe todavía de quiénes puedan ser los autores del delito, asegura que por una escalera excusada del convento se han visto entrar algunas veces varios sacerdotes y que las Hermanas han incurrido al declarar en gravísimas contradicciones. El fin de todas estas invenciones y conjeturas es bien conocido.

Lo que hasta ahora se sabe de cierto lo comunica el corresponsal de *La Unión Católica*, cuyos son los siguientes párrafos:

«Continúan practicándose diligencias judiciales en averiguación de los hechos, y me consta que en el sumario figura un dictamen facultativo, que atribuye la muerte de la niña á una congestión pulmonar, producida probablemente por la violenta y brutal agresión de que fué víctima la infeliz criatura.

Toma incremento aquí la sospecha fundada de que el brutal atropello se cometió en los días que mediaron entre el 8 y el 16; días que Sarah pasó fuera del convento.

Confirma esta creencia la opinión de persona competente, que asegura, después de un reconocimiento minucioso del cadáver, que el atentado se cometió quince días antes del fallecimiento de la víctima.

Por las noticias que he podido recoger, deduzco muy fundadamente que es un infame libelo lo del abortivo propinado por las monjas.

Las diligencias sumariales continúan con actividad, y procuraré seguir con detenimiento la marcha del proceso para tener al corriente á los lectores de su periódico de las verdaderas noticias.»

Pondremos al corriente á nuestros lectores de las noticias que sobre este desgraciadísimo suceso se reciban.

Grande fué la ansiedad que ayer hubo en nuestra población por conocer los detalles de la tremenda lucha electoral que se estaba llevando á efecto en el partido de Ciudad-Rodrigo. Fueron detenidas varias personas adictas al candidato de oposición, en el acto de ir á emitir su voto y entre otras figuran el Diputado provincial Sr. Gerreira, el conocido abogado Sr. Luna y el médico señor Hernández.

Según los partes recibidos, el escrutinio verificado en la capital del distrito, dió por resultado los siguientes votos:

Señor Sánchez Arjona, 738.

Señor Fernández Arias, 301.

No se sabe definitivamente el resultado obtenido en los colegios de fuera de la capital, pero puede asegurarse que será el de una mayoría considerable de votos á favor del candidato de oposición Sr. Sánchez Arjona.

Se ha firmado el decreto de introducción de la causa de beatificación de la venerable Sor Filomena de Santa Coloma, monja profesada del Orden de Mínimos que murió en el convento de Valls en 13 de Agosto de 1868.

**Otro fruto de la confesión.**—El P. Prior del convento de las Caldas ha recibido bajo sigilo sacramental la cantidad de 975 pesetas, para restituir 600 á los herederos de don Luciano González, natural que fué del pueblo de Cos y 375 á los herederos de don Francisco Morante y de D. Lucas de los Ríos, naturales de Reinosa.

Todos los días leemos en la prensa noticias parecidas á la anterior y todavía hay

muchos ciegos que no quieren abrir los ojos.

**Un legado de importancia.**—Una señora de Lyon, muy rica, acaba de morir á la edad de noventa años, dejando en su testamento el legado siguiente:

«Lego al doctor X., que me ha asistido durante toda mi vida en prueba de gratitud á sus cuidados y á sus recetas, merced á los cuales he podido llegar á edad tan avanzada, todo lo que se encuentre en mi armario.»

Abierto el armario, se le halló lleno de frascos, cajas de píldoras, etc., todo ello intacto, y que le había sido ordenado á la difunta por el doctor en un período de veinte años.

La importante revista *La Ciudad de Dios*, en su número correspondiente al día 20 del pasado, publica interesantes trabajos como puede verse por el siguiente sumario:

*La Biblia y la Ciencia*, por el P. Honorato del Val.

*El sonido articulado, el teléfono y el fonógrafo*, por el P. Justo Fernández.

*Conferencias de D. Francisco Iñiguez é Iñiguez*.

*El realismo idealista*, por el P. Marcelino Gutiérrez.

*Catálogo de escritores Agustinos españoles, portugueses y americanos*, por el P. Bonifacio Moral.

**REVISTA CIENTÍFICA.**—*Laculebra suplantando al gato.*—*Un monumento para la Exposición de Chicago.*—*Nueva pila secundaria.*—*La pila Ortell.*—*Electricidad vegetal.*—*Otro monumento para la Exposición de Chicago*, por el P. Teodoro Rodríguez.

**CRÓNICA GENERAL.**

**MISCELÁNEA.**—*Misiones de los Padres Recoletos en los Llanos de Casanare (Colombia).*

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.**

Nuestro amadísimo Prelado dirigió ayer su autorizada palabra á los fieles por la mañana, en la iglesia del convento de la Madre de Dios y por la tarde en el hermosísimo templo del histórico convento de San Esteban. Ocupó nuestra atención en el primero de los referidos lugares, presentando ante nuestra vista las excelencias de la virtud de la humildad, virtud en que tanto se distinguió el glorioso San Francisco de Asís, á quien se concedió el jubileo denominado de la Porciúncula. En la iglesia de San Esteban, y con motivo de celebrarse la primera fiesta de la asociación del Rosario Perpetuo, discurrió nuestro venerable Prelado acerca de la sublimidad que encierra el amor á la Virgen Santísima, manifestado por la devoción que ella misma encargó á Santo Domingo de Guzmán.

No es cierta la noticia que publicó un periódico local acerca de la existencia de la enfermedad variolosa en Ledesma. Según carta de un amigo nuestro que tenemos á la vista, ni un solo caso se ha registrado de la enfermedad mencionada en aquella villa, siendo la salud pública excelente.

En el tren correo de la madrugada de hoy salió para Portugal nuestro querido y respetable compañero de redacción D. Nicasio Sánchez Mata, que lleva el propósito de reunirse con su señora, y permanecer fuera de esta capital un mes, por lo menos, con objeto de procurar algún descanso, que bien lo necesita.

El jueves de la semana anterior recibió el Sacramento del Bautismo en la iglesia de San Martín, la primera hija de nuestro estimado amigo D. Luis Domínguez Berrueta, hermano de nuestros queridos compañeros de redacción D. Juan y D. Martín. Fueron padrinos de la bautizada la señora madre de nuestros compañeros y el hijo mayor de los Excmos. Sres. Marqueses de Castellanos.

A las once y media de la noche de ayer fueron conducidos á la prevención un matrimonio y otro sujeto por haber causado escándalo con motivo del baile que muchos días festivos se celebra, no sabemos por qué al aire libre en la plaza del Corriño.

Por parecido motivo fueron conducidos diez minutos más tarde otros dos sujetos al referido sitio.

Ha regresado del balneario de Ledesma, donde fué á buscar alivio á la dolencia que constantemente padece, el Sr. Rector de nuestra Universidad D. Mamés Esperabé Lozano.

Ha sido nombrado profesor de Francés en la academia politécnica salmantina don Prudencio Requejo aventajado alumno que fué de esta Universidad, donde adquirió los títulos de Licenciado en las Facultades de Derecho y Filosofía y letras.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis dirá la misa de comunión general en Santo Domingo, mañana, día del gran Patriarca, á las siete de la mañana.

La sesión celebrada por el Ayuntamiento de la inmediata villa de Ledesma el día 26 de Julio último fué bastante borrascosa; un señor concejal recriminó con frases un tanto agresivas la conducta del Presidente, calificándola de tiránica porque no le concedía permiso para hablar.

Si querrán imitar los concejales ledesminos á sus compañeros de la capital, por más de que si siguen así, los aventajarán muy pronto.

También es muy gracioso lo que ocurre en las sesiones del Ayuntamiento de Viti-gudino, pues el Sr. Alcalde, cuando algún concejal solicita licencia, hace venir á un médico para que á presencia de todos reconozca la utilidad ó inutilidad del solicitante.

VARIETADES

LO QUE NO MERECE CONTARSE

Ofrecí á mi digno Director de EL CRITERIO remitirle una carta para la publicación en la que le daría cuenta de mis impresiones de viajero. ¡Cuántas cartas debiéndose escribir no se han escrito! Pero explicaré la causa de por qué la mía se ha quedado en el tintero y eximame de responsabilidad y disculpa la explicación. Salí para Santander y de ello dió cuenta nuestro periódico, lo cual prueba que muchas veces se llevan á las columnas de la prensa cosas que á nadie importan. En mi viaje de ida, porque le llevaba también de vuelta por ser más económico y de recreo, no vi nada de particular que pudiera servir, por mí escrito, para solazar á nuestros lectores de EL CRITERIO.

Que desde la ventanilla del tren observé, por ser curioso, una naturaleza variada y lozana, perspectivas y cuadros vistosos y encantadores, ora una cadena de montañas de aspecto imponente y salvaje seguidas de una hoz ó garganta dando paso á un valle delicioso y ameno, regado por algún río ó arroyo, decorado de árboles frondosos y alguna casita de campo del tamaño y aspecto de una caseta de caminero ó de un guarda de consumos. Ora que el trece está rodeado de elevadas cumbres, que dan miedo, y estrechado en una cañada que de repente se transforma en extensa llanura. Aquí espesos y continuos robledales y pinos, allá prados con muchos juncos; ya un establecimiento de baños, como las Caldas por ejemplo, ya un convento de frailes dominicos situado en una ladera donde la vegetación se muestra exuberante y todo convida á la meditación y fervor religioso; ya un castillo ó torreón arruinado, ya una casa ó quinta, ó chalet, ó como quiera llamarse de algún indiano ó título aburrido ó arruinado, etc., etc. Esto, francamente, no hay para qué de-

cirlo, que todo el mundo ha visto arboles, peñas, ríos y fuentes.

Ya en Santander, que todo el mundo conoce de vista ó de oídas, lo de siempre. En las playas gente que se baña, niños que juegan con las arenas, filósofos que contemplan con admiración la inmensidad del Océano etc. etc. En la población, bastante animación por ser ferias que se conocen, cual la de Salamanca, por las iluminaciones, fuegos, casetas de real y medio, toros y gigantones.

En el regreso el mismo panorama que á la ida.

¿Qué le parece, Sr. Director, merecía que le escribiera por contarle estas cosas, reflexiones ó impresiones?

Esto le convencerá de que he hecho perfectamente en dejarme la carta en el tintero y no molestar á nuestros favorecedores.

FORCAT.

ÚLTIMAS NOTICIAS

DE LAS

ELECCIONES DE CIUDAD-RODRIGO

En la capital del partido ha dado el siguiente resultado la votación:

**Primera sección.**—D. Diego Fernández Arias, 88; D. Luis Sánchez Arjona, 249.

**Segunda sección.**—Arias, 84; Arjona, 159.

**Tercera sección.**—Arias, 56; Arjona, 225.

**Cuarta sección.**—Arias, 73; Arjona, 105.

**Total de votos.**—Señor de Arias, 301; Sr. Arjona, 738.

Diferencia á favor del último, 437.

\* \*

En la Diputación provincial no se ha recibido más acta que la del pueblo de Sancti-Spiritus, donde ha obtenido el Sr. Arjona 69 votos y 61 el adicto.

\* \*

No se ha podido verificar la elección en el pueblo de Espeja, por haber preso el Juez al Alcalde, Secretario y á un Interventor de la mesa.

\* \*

Oficialmente no se sabe el resultado de la elección á la hora de cerrar nuestra edición, más que de los pueblos de Ciudad-Rodrigo, Agallas, Sahelices el Chico, Sancti-Spiritus, Fuentes de Oñoro, Martín del Río y Robleda, que en total dan una votación de 1061 al Sr. Arjona, y 688 al señor Arias; es decir, que lleva Arjona una ventaja de 376 á favor del último.

Salamanca.—Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

# SECCION DE ANUNCIOS

## BAÑOS DE CALZADILLA

Provincia de Salamanca, partido de Ledesma

Su agua sulfurado-sódica, sulfhídrico-azoadada, con una temperatura de 31° centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del *herpetismo*, *escropulismo*, *reumatismo* y *estados catarrales*, siendo eficazísima para curar todas las *afecciones cutáneas*. Temporada oficial, de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños, son á precios muy económicos; al alcance de todas las fortunas. El coche que hace el servicio diario y directo sale de Salamanca á las nueve de la mañana y de los Baños á las doce por precio de 4 pesetas asiento. Está á cargo de Pedro Juárez, y la Administración en Salamanca, plaza Mayor, Parador de los Toros.

## LA BIBLIA Y LA CIENCIA

ÚLTIMA OBRA

DEL

EMMO. CARDENAL GONZÁLEZ

Dos volúmenes, 13 pesetas; en la librería de Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

## Se arrienda

una casa de reciente construcción, con todo género de comodidades, en la plazuela de San Justo, de esta ciudad.

Su dueño dará razón, en la calle de Zamora, número 37.

## PAJA DE MAIZ

Á 11 REALES ARROBA

PLAZUELA DE SAN JULIÁN, NÚM. 28

## SE VENDE

una casa en la calle de Varillas, número 20, de nueva construcción. El dueño de la finca rebaja 7.000 pesetas del precio que le está toda ella, al contado ó á plazos. En la misma darán razón.

## BENITEZ

Sotanas de verano en telas preciosas de más vista y duración que el merino, á 35 pesetas.

Manteos, balandranes y todo lo concerniente al clero.

ESTAFETA, 15 Y 17

JUNTO AL PALACIO EPISCOPAL

## BAÑOS DE MAR EN CASA

Sales marinas del Cantábrico en paquetes de un kilo con algas para un baño, precio módico.

PADECIMIENTOS DE ESTÓMAGO, se curan con los acreditados Bolos antigastálicos del Doctor en Medicina y Farmacia

DON FELIX MARTIN

CAJA DIEZ REALES

DEPÓSITO, DROGUERÍA Y FARMACIA

PLAZUELA DEL TEATRO DEL LICEO, NÚM. 33, SALAMANCA

## Academia Politécnica

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

- 1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.
- 2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.
- 3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

### HONORARIOS

	Pesetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos id.	40
Por tres id.	60

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.  
OBSERVACIÓN.—Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el Director de la academia, D. RAFAEL GONZÁLEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

## FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA

GRAN FÁBRICA DE METAL BLANCO Y LATÓN

MONTADA EN SANTANDER

POR LOS SRES. RODRIGO MARTÍNEZ Y CABEZUELO

Ciriales, coronas, diademas, hacheros, relicarios, estatuas, sacras, cruces, candeleros y demás artículos de iglesia; cubiertos, cuchillos, cucharitas, palilleros, fruteros, juegos de café, vinagreras, centros y todo el servicio de mesa. Puños para bastón, braseros, llamadores, tiradores, jarras, jofainas y todo cuanto sea en bronce y metal blanco se construye en esta fábrica.

## POR REFORMA

del local, se vende en la confitería del reputado industrial Sr. Gómez una fuente de mármol, un hermoso espejo, una lámpara colgante, escaparate y anaquelaría, propios estos efectos para montar un establecimiento de confitería.

Los precios, sumamente módicos.

Gómez, Confitero, plaza Mayor, número 4

Se vende un piano de mesa. Para tratar, en la imprenta de este periódico. Se dará barato.